



Educación
Secretaría de Educación Pública



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SEGUIMIENTO AL ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA (ASM)

CLAVE DEL ASM:

ASM_PAE2025_UTVAM_002

EJERCICIO FISCAL DEL PAE:

2025

POLÍTICA PÚBLICA, FONDO FEDERAL O PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

K-28 - Inversión en el Fortalecimiento y Fomento
de la Educación

TRIMESTRE REPORTADO

Primer trimestre 2026



Actividad

Se difundió la guía para el seguimiento de avances; se estableció un calendario con fechas específicas de reporte y se presentaron los resultados del cierre 2024 de la MIR en la cuarta sesión ordinaria del COCODI.

Avance

25%

Observaciones

Las actividades se llevaron a cabo con la participación de los titulares de todas las direcciones de la Universidad.

Evidencia





Educación
Secretaría de Educación Pública



UTVAM
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO
BILINGÜE, INTERCULTURAL Y SUSTENTABLE



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Bld. Miguel Hidalgo y Costilla y Circuito General
Felipe Ángeles Ramírez, Fracc. Los Héroes Tizayuca, Hidalgo
C. P. 43816.

**IV Sesión Ordinaria 2025
Comité de Control y Desempeño Institucional
Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México
05 de febrero de 2026**

El día jueves cinco de febrero de 2026 se da inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria 2025, del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), en la Sala de Juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México. -----

En uso de la voz, la Rectora de la Universidad, **Mtra. Nadia Flores Meléndez**: Muy buenas tardes a todos, les damos la más cordial bienvenida esta Cuarta Sesión Ordinaria 2025, del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México, para dar inicio a esta sesión de manera formal, agradecemos la presencia de cada uno de ustedes y en cumplimiento a lo dispuesto por la normativa aplicable, procederé a dar lectura y a la presentación de las y los integrantes presentes en esta sesión a fin de dejar constancia de manera oficial de la asistencia y participación de los trabajos que hoy se llevan a cabo.-----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

Lic. **Sergio Rivera Chapa**, (presente); **Dr. Marco Antonio Flores González** (presente); **Mtra. Jaqueline Cruz Cortes** (presente); **Lic. Estrellita Fernanda Benítez Mejía**, (presente); **Lic. Antonio de Jesús Murillo Mejía**, (presente); **Lic. Gabriela Sánchez Mendoza**, (presente); **Mtro. René Sánchez Ballatto** (presente) y la de la voz, **Nadia Flores Meléndez**, (presente); -----

Lic. Estrellita Fernanda Benítez Mejía: Una vez realizado el pase de lista y constar la asistencia de siete integrantes con derecho a voz y voto, se declara formalmente la existencia de Quórum Legal para sesionar, en tal virtud, los trabajos que se desarrollen durante la presente reunión contarán con plena validez y legalidad y todos los acuerdos que de ella emanen tendrán el carácter de obligatorios para efectos institucionales, generando el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO S.O./IV/2025-1.-----

Con fundamento en el Acuerdo que crea el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México, el Comité de Control y Desempeño Institucional, al estar 7 de 7 servidores públicos convocados se declara que existe el Quorum Legal, por lo que todos los acuerdos que emanen de esta cuarta sesión ordinaria del año 2025 tendrán la validez para su registro y seguimiento.---

✉ rectoria@utvam.edu.mx

☎ 771 247 4028

2.- Mtra. Nadia Flores Meléndez: En cuanto al punto número 2 sobre la presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día, con el propósito de formalizar los trabajos de esta reunión, procedo a dar lectura en cuanto dicho orden del día para ponerlo a la consideración de los integrantes de este comité.

1. Lista de asistencia y Declaración de Quórum Legal;
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Actualización de los Integrantes del Comité;
4. Presentación, y en su caso, aprobación de los lineamientos para uso de Tecnologías de la Información y comunicación;
5. Presentación y en su caso aprobación de los Lineamientos para la Aplicación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño;
6. Presentación del Informe Final del Programa Anual de Evaluación;
7. Presentación del Informe Anual del Programa de Trabajo del Control Interno PTCI 2025;
8. Presentación del Informe Anual del Programa de Trabajos de Administración de Riesgos PTAR 2025;
9. Presentación del Informe Semestral de Indicadores;
10. Presentación del Informe de Evaluación Docente; y
11. Asuntos generales.

Por lo que someto a su consideración la aprobación de este orden del día, quienes estén por la afirmativa por favor sírvanse manifestarlo levantando la mano, a favor, en contra, abstenciones. Adelante por favor. **Mtra. Estrellita Fernanda Benítez:** Habiéndose recabado la votación correspondiente, 7 votos a favor, no se registraron observaciones ni votos en contra, en consecuencia, el Orden del Día queda aprobado por unanimidad, de los presentes, otorgándose validez para el desarrollo de esta sesión; se genera el siguiente: -----

ACUERDO S.O./IV/2025-2.

Con fundamento en el Acuerdo que crea el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México, los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, queda aprobado por unanimidad de los presentes otorgándose validez para el desarrollo de la sesión.-----

✉ rectoria@utvam.edu.mx

☎ 771 247 4028

3. Actualización de los Integrantes del Comité.

La Mtra. **Nadia Flores Meléndez**, para dar seguimiento al desarrollo de esta sesión se les informa a las y los integrantes sobre la actualización de la integración del comité, que consiste en la incorporación del Licenciado **Severo Marcos Aguilar Flores**, como nuevo Vocal, quien asume las funciones inherentes al cargo dentro del marco normativo aplicable en materia de Control Interno y conforme a las disposiciones que rigen el funcionamiento de este Comité de Control y Desempeño Institucional, así mismo, se hace entrega de la constancia. **Mtra. Estrellita Fernanda Benítez**: habiéndose expuesto lo anterior, no se registraron comentarios ni observaciones por parte de las y los integrantes del Comité, en consecuencia, queda aprobado y reconocidos los cambios realizados a la integración en el Comité. La **Mtra. Nadia Flores Meléndez**: se hace entrega del nombramiento.

ACUERDO S.O./IV/2025-3.

Con fundamento en punto número 3 del Acuerdo que crea el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México se da por aprobada la integración del C. Severo Marcos Aguilar Flores como vocal del Comité.

4. Presentación, y en su caso, aprobación de los Lineamientos para uso de Tecnologías de la Información y Comunicación; La **Mtra. Nadia Flores Meléndez**: se presenta para ustedes estos lineamientos que ya se han venido trabajando derivado de la actualización por parte de uno de los integrantes del Comité, les solicitamos muy atentamente que vuelvan a aprobar, dado que ya no están los mismos integrantes y por lo tanto, se vuelve a someter a su consideración, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, a favor, en contra, abstenciones? Gracias, Estrellita, por favor nos indica el sentido de la votación. **Lic. Estrellita Fernanda Benítez Mejía**: Realizada la votación correspondiente, se contabilizan seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, en consecuencia, los Lineamientos para el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación, quedan aprobados por unanimidad y se autoriza su aplicación en esta Casa de estudios, gracias. Se genera el siguiente acuerdo:

ACUERDO S.O. IV /2025-4.

Con fundamento en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, así como el Marco Estatal de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, una vez revisada la votación correspondiente, se contabilizaron siete números de votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, en consecuencia, la presentación, y en su caso, aprobación

✉ rectoria@utvam.edu.mx

☎ 771 247 4028

de los lineamientos para uso de Tecnologías de la Información y Comunicación quedan aprobados por unanimidad y se autoriza su aplicación para esta Casa de Estudios.-----

5. Presentación y en su caso aprobación de los Lineamientos para la Aplicación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño. En uso de la voz, la **Mtra. Nadia Flores Meléndez:** Les comento que derivado de la actualización de los integrantes de este Comité y considerando que los Lineamientos fueron previamente presentados y puestos a la consideración de cada uno de los Integrantes durante la Tercera Sesión, pues una vez agotado el proceso de consulta, de revisión, se presenta formalmente este instrumento para someterlo a su consideración, por tanto, quienes estén por la afirmativa de la aprobación de estos lineamientos para la Aplicación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño, sírvanse manifestarlo de la manera correspondiente: a favor, en contra, abstenciones, muy bien, gracias. Por favor, licenciada Estrellita, indíquenos el sentido de la votación. **Lic. Estrellita Fernanda Benítez Mejía:** realizada la votación correspondiente se contabilizaron siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, en consecuencia, los Lineamientos para la Aplicación del Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño quedan aprobados por unanimidad y se autoriza su aplicación en esta Casa de Estudios.

ACUERDO S.O./IV/2025-5.

Con fundamento en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, así como el Marco Estatal de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, se dan por presentados y aprobados los Lineamientos para la Aplicación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño.-----

6.- Presentación del Informe Final del Programa Anual de Evaluación; Mtra. Nadia Flores Meléndez: le cedo el uso de la voz a la Licenciada Estrellita a efecto de que realice la exposición correspondiente y solicito muy amablemente a cada uno de los integrantes de este Comité que puedan darnos sus comentarios por favor. **Lic. Estrellita Fernanda Benítez Mejía:** Gracias, con su permiso rectora, les dejamos aquí un código QR donde pueden consultar el Informe Final de la Evaluación, adicionalmente comentarles que en la página Institucional ya existe el apartado de Evaluación, donde en este apartado está el Plan Anual de Evaluación, los términos de referencia que se utilizaron para la evaluación, el Informe de la Evaluación y además la infografía que es un producto del Programa Anual de Evaluación que en estos momentos es la que les voy a presentar: como instrumento se creó esta infografía, para hacer un resumen ejecutivo de los

✉ rectoria@utvam.edu.mx

📞 771 247 4028

resultados y los hallazgos obtenidos dentro de la evaluación que se realizó, comentarles que dentro de la aprobación se hizo una evaluación de la Evaluación del desempeño específica al programa K28 que fue de inversión en el Fortalecimiento y Fomento a la Educación del Ejercicio Fiscal 2024, donde la Universidad fue beneficiaria de un Centro Certificador STEM tipo B y bueno, la inversión realizada comentarles que fue de \$2,303,499.58 (Dos millones trescientos tres mil cuatrocientos noventa y nueve 58/100 M.N.) el cual fue ejercido en su totalidad por medio de un contrato que abarcó de julio a diciembre del año 2024. A través de este centro se pudo obtener distinto equipamiento en estos cinco ejes: Robótica Colaborativa, Inteligencia Artificial, Robótica Móvil, Adecuación e Instalación del Laboratorio y Adecuación e Instalación de 24 estaciones STEM, todo en uno. En relación con el resultado de la Evaluación Programática del año 2024, comentarles que en el Componente que tenía una meta de 50 se lograron cero certificaciones y para la actividad específica que tenía una meta de dos capacitaciones, igualmente fueron cero las capacitaciones, sin embargo, comentarles que a través de los hallazgos obtenidos de la evaluación, los resultados dijeron que la inmersión mostró frutos iniciando el ciclo escolar 2025 – 2026, y todo el ejercicio fiscal 2025, como se señaló en cada uno de los apartados de la Matriz de Indicadores del ejercicio del presupuesto, y el retardo en la adquisición, las metas fueron cumplidas posterior a lo programado, y por último, como aspectos susceptibles de mejora se identificaron dos, el primero: la Alineación de la Ejecución Presupuestal, es decir, que se tiene que mejorar la correspondencia entre el calendario financiero y la ejecución de las metas; y por último el seguimiento oportuno de las metas e indicadores, es decir, se hubiera podido realizar un ajuste de metas, una ratificación para ajustarlas al cumplimiento de 2024. Es cuánto.

Mtra. Nadia Flores Meléndez: Gracias, adelante por si tienen algún comentario. -----

-----**ACUERDO S.O./IV/2025-6.**-----

Con fundamento en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, así como el Marco Estatal de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, se da por presentado el Informe Final del Programa Anual de Evaluación-----

7. Presentación del Informe Anual del Programa de Trabajo del Control Interno PTCI 2025. Mtra. Nadia Flores Meléndez: le cedo el uso de la voz al licenciado **Antonio Murillo Mejía**, a efecto de que realice la exposición correspondiente, al final de la exposición, quién guste hacer uso de la voz cada uno de los integrantes, manifestar algún comentario, adelante, gracias. **Lic. Antonio de Jesús Murillo Mejía:** Muchas gracias, con su permiso Presidenta, como sabemos, el Programa de Trabajo de Control Interno se conforma de cinco componentes, de esos cinco componentes derivaron catorce

✉ rectoria@utvam.edu.mx

☎ 771 247 4028

actividades que en su momento fueron aprobadas; de la **actividad número uno**, que es la Propuesta de Terminación de Elementos Estratégicos, Misión y Visión Institucional, tenemos un avance de 75% acumulado a este cuarto trimestre, una de las acciones que se llevó a cabo, fue el Desarrollo de Sesiones de Análisis Interno para la revisión de elementos estratégicos vigentes; de la **actividad número dos**: que es la difusión del Código de Ética y Código de Conducta entre el personal adscrito a la UTVAM, tenemos un avance acumulado al cuarto trimestre del 100%, en el Primer Trimestre se llevó a cabo una plática que se impartió a todo el personal adscrito a la Universidad de la importancia del Código de Ética y Código de Conducta, y posterior a eso se publicaron ambos códigos en la página Institucional de la Universidad, por el cuarto trimestre estamos dando al 100% en esta actividad. En la **actividad número tres**: que se refiere al Diseño y Aplicación de la Encuesta de Clima Laboral, al inicio del año anterior se hizo la propuesta de la encuesta de Clima Laboral, después se aprobó, y en este último trimestre se llevó a cabo la aplicación de la misma, y también con esto tenemos un avance acumulado al cuarto trimestre del 100% en esta actividad. La **actividad cuatro**, de seguimiento a los instrumentos normativos: Estructura Orgánica, Estatuto Orgánico, Manual de Organización y Manual de Procedimientos, tenemos un avance acumulado al trimestre del 70%, tenemos ese avance, derivado de que tenemos la Estructura Orgánica validada y seguimos con la actualización de los Manuales, con el Manual de Organización estamos un poco más avanzados y en el de Procedimientos, vamos a iniciar; en la **actividad número cinco**, de Evaluación de Desempeño del Personal Adscrito a la UTVAM, se llevó a cabo la aplicación de la evaluación del desempeño al personal docente de la Universidad, con esto cumplimos el avance acumulado al 100% para este cuarto trimestre; para la **actividad número seis**: que es la Supervisión del Proceso de Programación, Presupuestación, Distribución y Asignación de recursos, tenemos un avance del 88%. Para la **actividad número siete**: que son los Lineamientos Internos para Controlar y Asegurar los procesos para la obtención de recursos, aquí tenemos un avance del 15%, ya que se encuentra en proceso de elaboración la Guía para el Proyecto de Ingresos y Egresos de la Universidad, en la **actividad número ocho** que es la Elaboración del Programa de Administración de Riesgos PTAR 2025, tenemos un avance acumulado del 90%, recordar que se presentó y aprobó este programa en la sesión número tres de COCODI, entonces en este cuarto trimestre las áreas tuvieron a bien, generar sus reportes del mismo, por eso tenemos un avance del 90%. Para la **actividad número nueve**, que es la Revisión, Actualización y Aplicación del FODA, tenemos un avance del 55%, aquí seguimos en mesas de trabajo, las áreas internamente siguen trabajando en el análisis de cada una de sus áreas de oportunidad, por eso el 55%. Para la **actividad número diez** que es el Seguimiento a las Actividades del COCODI, tenemos un avance del 100%, derivado de que se han llevado a cabo las cuatro sesiones y llevar puntual seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno; en la **actividad número once** que es el

Handwritten notes in blue ink on the right margin, including a large vertical line and several smaller marks.

Handwritten number 9 in blue ink.

✉ rectoria@utvam.edu.mx

☎ 771 247 4028

Handwritten signature in blue ink at the bottom right corner.

Seguimiento a los indicadores del Desempeño, se ha registrado en la Plataforma del SIIPEED cada trimestre, estos indicadores, por lo que tenemos un avance del 100%; en cuanto al cumplimiento a la Ley General de Archivos, (**actividad doce**) tenemos un avance acumulado al 100% derivado de las actividades que se aprobaron en el PTCI y se sigue trabajando también en esta actividad. En la **actividad número trece** que es la Elaboración de Políticas de Comunicación Interna y Externa, tenemos un avance acumulado de 90% y se va a presentar probablemente en la siguiente sesión del COCODI, el Proyecto de las Políticas de Comunicación Interna y Externa; y en la número **catorce** que es la Impartición del Curso de la Importancia del Control Interno Institucional y esta platica se llevó a cabo al inicio del Ejercicio Fiscal 2025, por lo cual dimos cumplimiento al 100%. En resumen: en porcentajes anuales al Programa de Trabajo de Control Interno, tenemos que en Ambiente de Control: de un 47.2 % que iniciamos en el Primer Trimestre, cerramos con un 89% en el cuarto trimestre, en la segunda, que es la Administración de Riesgos iniciamos con un 27% y cerramos con un 69.6%. en la Tercera, que es Actividades de Control, iniciamos con un 25% y cerramos con un 100%. En la cuarta, que es la Información y Comunicación iniciamos con un 30%, y cerramos con un 90%, en la quinta que es supervisión y Mejora Continua, iniciamos con un 51% y terminamos con un 100%; en general iniciamos con un 36% con el tema del Sistema de Control Interno y estamos cerrando el año fiscal 2025, con un 89.72 % en las actividades del Sistema de Control Interno, es cuánto. **Mtra. Nadia Flores Meléndez:** muchísimas gracias, no sé si exista un comentario, de no ser así, se genera el siguiente acuerdo: -----

-----**ACUERDO S.O./IV/2025-7.**-----

Con fundamento en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, así como el Marco Estatal de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, se da por presentado el Informe Anual del Programa de Trabajo del Control Interno PTCI 2025. ----

8. Presentación del Informe anual del Programa de Trabajos de Administración de Riesgos PTAR 2025; Mtra. Nadia Flores Meléndez: le voy a ceder el uso de la voz al Lic. Antonio de Jesús Murillo, a efecto de que exposición correspondiente y al término si tienen algún comentario pueden hacer uso de la voz, gracias. **Antonio de Jesús Murillo Mejía:** Gracias presidenta, con su permiso, como lo comenté, vamos a dar la Presentación del Informe del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2025, el cual las áreas tuvieron a bien realizar estos reportes, que hicieron del primero, segundo, tercero y cuarto trimestre, entonces en el acumulado, tenemos, de la **Dirección Académica**, en cuanto a sus riesgos detectados, **Rezago en Titulación o Egreso**, tenemos un avance del 70%, de

✉ rectoria@utvam.edu.mx

☎ 771 247 4028

Seguimiento Académico que es el proceso, el riesgo es el Rezago en la Titulación o Egreso y tenemos un avance del 70%, aquí una de las estrategias fue el programa de tutorías y llegó un cronograma de asesorías para poder darle seguimiento a este proceso; en su segundo punto, que es la **Atención Psicoemocional**, tenemos un avance del 60%, en el tercer punto, que es el **Fomento a la Investigación**, tenemos un avance del 50%; en el cuarto punto que es **Programas de Apoyo Académico**, aquí tenemos un avance acumulado al cuarto trimestre del 100%. Para la **Subdirección Jurídica**, tiene dos procesos, Procesos Jurídicos Institucionales y Asesoría Jurídica, en **Procesos Jurídicos Institucionales**, tiene un avance del 75% y en el punto de **Asesoría Jurídica**, tiene un avance también del 75%, para el **Área de Vinculación y Extensión**, aquí tenemos tres procesos detectados, que es la Gestión de Convenios, Programa de Empleabilidad y Educación Continua, en **Gestión de Convenios** tiene un avance del 65%, en **Educación Continua** tiene un avance del 100% y en **Programas de Empleabilidad** tiene un avance del 65%, para el **Área de Planeación y Evaluación**, tenemos detectados dos procesos, que es el Control de Expediente Escolar y Estadística Institucional, en el **Control de Expediente Escolar** tenemos un avance del 100%, y en cuanto a la **Estadística Institucional**, tenemos un avance del 95%, y por último, en el **Área de Administración y Finanzas**, solo tenemos un proceso, que es la **Adquisición de Bienes y Servicios**, y aquí tenemos un avance acumulado al cuarto trimestre del 50%; como podemos ver tenemos todavía áreas de oportunidad y vamos a acatar en cada una de las áreas, referente al área de trabajo de administración de riesgos, sin embargo, la Universidad se compromete a seguir trabajando en estos riesgos y procesos identificados para que en el siguiente ejercicio fiscal podamos tener un avance mayor, también hemos detectado que podrían aumentar o eliminar algunos procesos que ya están al 100% y eliminar para actualizar el programa de trabajo. Es cuánto maestra. **Mtra. Nadia Flores Meléndez**: Muchas gracias. ¿Algún comentario? De no ser así, les hacemos la reiterada solicitud de poder atender estas oportunidades de mejora que se han detectado dentro de este programa de trabajo para administración de riesgos y que con ello se siga fortaleciendo la Institución, ya hemos visto el día de hoy, como vienen estos resultados acumulados y solicitarles respetuosamente se siga con responsabilidad todas estas oportunidades de mejora. Derivado de lo anterior, se genera el siguiente:-----

ACUERDO S.O./IV/2025-8.

Con fundamento en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, así como el Marco Estatal de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, se da por presentado el Informe anual del Programa de Trabajos de Administración de Riesgos PTAR 2025. -----

✉ rectoria@utvam.edu.mx

☎ 771 247 4028

9. Presentación del Informe Semestral de Indicadores; Mtra. Nadia Flores Meléndez:

voy a pedirle a la licenciada Estrellita nos haga la exposición correspondiente, adelante por favor. **Lic. Estrellita Fernanda Benítez Mejía:** Gracias, con su permiso maestra, aquí también preparamos un informe de indicadores, en esta carpeta se incluyen todos los reportes, tanto de la Matriz de Indicadores como del Programa Institucional de Desarrollo, aquí pueden consultar las cédulas por cada uno de los indicadores, sin embargo, a fin de presentar los resultados, voy a ir componente por componente, primero de la Matriz de Indicadores: del **Componente 1**, que habla de los “*Estudiantes de Nivel Superior de Educación de Instituciones Públicas*” tenemos únicamente dos actividades en colorimetría amarilla por un tema de sobre cumplimiento y en general un avance, total acumulado de todo el componente, de 106% que nos ubica en un semáforo verde. Para el **Componente 2**, de “*Servicios de Extensión y Vinculación de Educación Superior Otorgados*”, de igual manera, todas las actividades que son cuatro y el componente, que hacen en total cinco indicadores, tenemos un cumplimiento de 104% que ubica al componente en total en semáforo verde; el **Componente 3**, que hace referencia a la “*Investigación Científica, Tecnológica y Educativa Desarrollada*”, para el componente teníamos una meta programada de cinco proyectos de Investigación, sin embargo, tenemos un cumplimiento de 0% y para las actividades 3.1 y 3.2 que hacen referencia, primero, a los estudiantes que participan en actividades de investigación, y colocamos en número nueve, que nos implica un 180% con cumplimiento y para el indicador número tres que hace referencia al porcentaje de **Divulgación**, una meta cumplida de cinco actividades, que en total hacen un porcentaje cumplido de 173% que ubica según la semaforización de la UTED al componente en total de 173%. Para el **Componente 4** que hace referencia a los “*Cumplimientos de Planeación Estratégica Evaluados*”, tenemos el componente y las tres actividades en cumplimiento en semáforo verde, con un total de 97% de cumplimiento anual del Indicador. Por último, el **Componente 5**, de “*Necesidades de la Comunidad Educativa de las Instituciones de Educación Superior*”, con un cumplimiento de 105% anual del total del componente, y sus cinco actividades de 113 a 100% de cumplimiento. Para el **Programa Institucional de Desarrollo**, que está compuesto por cinco objetivos institucionales y seis indicadores: para el *indicador número 1*: que hace referencia al “*Porcentaje de Programas Educativos*” tenemos una meta para el 2025 de 46%, sin embargo, para el año 2025 teníamos tres programas educativos acreditados, de los cuales, a mitad de año, dos vencieron su certificación, por lo cual nos quedamos únicamente con el TSU en Mercadotécnica, lo que representa un programa y el cumplimiento de la meta de 43.48. Para el *Indicador número dos*: que hace referencia al “*Porcentaje de Vinculación con el sector público privado y social para fortalecer la Educación Superior*” se sesionaron las tres Sesiones del

✉ rectoria@utvam.edu.mx

☎ 771 247 4028

Comité de Vinculación lo que representa más de doscientos estudiantes en actividades de Vinculación con el sector público, privado y social, dentro del *indicador número tres*, del porcentaje de personas incorporadas al Programa de Becas de la Transformación que concluyen su Educación Superior, la meta era 98 y cumplimos 114% beneficiando a más del 92% de la matrícula total de la Universidad. Del *Indicador número cuatro*, "Porcentaje de estudiantes que participan en Proyectos de Investigación", la meta era 3.4, se cumplió un 33.53% que nos coloca en un semáforo rojo; del *Indicador número cinco*, que es "Porcentaje de Docentes con resultados aprobatorios en las evaluaciones", la meta era 97% y el cumplimiento nos ubica en 92% que esto significa que 29 docentes, con resultados aprobatorios, y por último, el *Indicador número seis*, que hace referencia al "Porcentaje de docentes evaluados", la meta era 100% y el cumplimiento también fue del 100%. Es cuánto. **Mtra. Nadia Flores Meléndez:** Muchas gracias, pues estamos comentando que estamos en proceso de actualización de planeación, y con la actualización del Plan Estatal de Desarrollo nos dará la posibilidad también de que, tanto el Programa Sectorial de Educación, como los Programas Institucionales los podamos actualizar y alinear conforme a lo que está establecido este mismo año, fue un gran reto poder actualizar todo nuestro programa institucional y los resultados que hoy se han presentado pues nos sirven como una base también para poder construir un Programa Institucional más adecuado al cumplimiento de las metas y a los objetivos que se establecerán en el mismo, seguimos teniendo como esa área de oportunidad en cuanto al área de Investigación, lo vimos también reflejado en los resultados de la MIR no así en el caso en el indicador de los Programas Educativos Acreditados, ya que en esto pues a través del nuevo modelo de Educación Nacional a través de los esquemas de la Nueva Escuela Mexicana no se está visualizando necesariamente que los programas educativos estén acreditados, sino más bien que se tiene en cuanto a los saberes, pues estén reflejados a través de otras modalidades, sería el comentario de manera general que podría hacerles compartirles también de que se involucren más con estas actividades ya que se realizará este año, tenemos la expectativa de que con la actualización del Plan Estatal de Desarrollo, todos los demás instrumentos se puedan actualizar; no sé si exista algún otro comentario. **Estrellita Fernanda Benítez Mejía:** comentarles que a través de la SEPH quién es quién valida, que da seguimiento a la Matriz de Indicadores, nos comentan que para el ciclo 2026, la ratificación de metas se hará en este mes, en la segunda semana de febrero para el ajuste o ratificación de las metas planteadas para el año 2026. **Mtra. Nadia Flores Meléndez:** si, ahorita que vi el componente tres, hay una disparidad en la, un sobre cálculo del tema de las metas, llama particularmente la atención, ¿importante ver estos resultados porque nos permite hacer el ajuste que se requiere cuándo? A la brevedad, ya la UTED nos está apresurando. -----

✉ rectoria@utvam.edu.mx

☎ 771 247 4028

-----ACUERDO S.O./IV/2025-9.-----

Con fundamento en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, así como el Marco Estatal de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, se da por presentado el Informe Semestral de Indicadores -----

10. Presentación del Informe de Evaluación Docente. – Mtra. Nadia Flores Meléndez:

le pediré de favor al licenciado Antonio podernos comentar sobre esta presentación del Informe de Resultados de Evaluación Docente. **Lic. Antonio de Jesús Murillo Mejía:** Gracias, con su permiso, Presentamos a las y los integrantes del Comité, el Informe de la Evaluación Docente; para iniciar les presentamos las escalas de calificación, los docentes, que se encuentran en un rango de 91 a 100%, son **Competentes**, los docentes que se encuentran en el rango del 81 al 90 %, tienen un **desempeño satisfactorio**, los docentes que están en un rango de 71 a 80% son **aceptables**, los docentes que se encuentran en el rango del 1 al 70% están en caso de **Vulnerabilidad** ; derivado de las evaluaciones que se llevaron a cabo en los tres cuatrimestres del año pasado, tenemos los siguientes resultados: para el cuatrimestre enero - abril 2025, tenemos un total de 24 docentes con desempeño *competente*, con *desempeño satisfactorio* encontramos 4 docentes, con *desempeño aceptable* tenemos 5 docentes y *vulnerables* tenemos a 2 docentes; para el cuatrimestre mayo -agosto 2025, tenemos 12 docentes competentes, con Desempeño Satisfactorio tenemos a 8 docentes, con Desempeño Aceptable tenemos 8 docentes y en Vulnerabilidad tenemos a 8 docentes; y para el último cuatrimestre que fue septiembre – diciembre de 2025, tenemos a 26 docentes Competentes, tenemos a 3 docentes con Desempeño Satisfactorio, en Desempeño Aceptable tenemos a 5 docentes, y en vulnerabilidad tenemos a 1 docente, estos fueron los resultados de la Evaluación docente del 2025, cabe señalar que faltó mucha participación de los estudiantes por eso probablemente los resultados salieron un poco bajos. Entonces esos son los resultados del 2025. Es cuánto maestra. Gracias. **Mtra. Nadia Flores Meléndez:** De mi parte, primeramente reconocer el esfuerzo colaborativo que hace especialmente el Área de Planeación y el Área Académica para llevar a cabo este proceso de Evaluación Docente, hemos visto ya una evaluación de los tres cuatrimestres del año 2025, y que con ello también detectemos algunos hallazgos que nos permitan tener la totalidad de los docentes evaluados, ver la posibilidad de que así ocurra, establecer un mecanismo en el que todo el alumnado pueda participar y que con ello los resultados sean mucho más consistentes, para qué? Pues para que, también fortalecer el programa de capacitaciones y que ustedes también tengan un insumo para las capacitaciones que se dan al inicio y al final de cada cuatrimestre, para hacer esa planeación también se requiere, le ha pedido

g

✉ rectoria@utvam.edu.mx

☎ 771 247 4028

al Área de Planeación para que se coordine con el Área Académica y ver de qué forma participa el 100% del estudiantado de la Universidad y con ello tener información valiosa, que es lo que se pretende con este informe de Evaluación Docente, no sé si haya algún otro comentario? -----

-----**ACUERDO S.O./IV/2025-10.**-----

Con fundamento en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, así como el Marco Estatal de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, se da por presentado el Informe de Evaluación Docente -----

10.- Asuntos Generales: Mtra. Nadia Flores Meléndez: ¿no sé si haya algún otro comentario? Muy bien, pues de no haber otro comentario, no tengo registrado hasta este momento algún Asunto General, pero si alguien quiere hacerlo, sírvanse con la confianza para que lo puedan hacer en este momento. **Estrellita Fernanda Mejía:** con su permiso, esta es la propuesta del Calendario de Sesiones, para el Comité de las Sesiones del 2026, lo presentamos a manera de propuesta para que la Primera Sesión Ordinaria de 2026 se pueda validar este calendario, según la normativa es antes de los 20 días posteriores a que concluya el trimestre, entonces hemos seleccionado algunas fechas: la Primera Sesión sería el 28 de abril, la Segunda Sesión el 23 de julio, la Tercera el 29 de octubre y la Cuarta el 26 de enero de 2027. **Mtra. Nadia Flores Meléndez.** Muy bien, ya revisaron el calendario, no hay ningún inconveniente, entonces procederíamos a llevar la votación correspondiente, quienes estén por la afirmativa, de validar esta propuesta de calendario de sesiones, a favor, en contra, ¿abstenciones? Por favor Estrellita, el sentido de la votación **Estrellita Fernanda Mejía:** si, se registraron siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, en consecuencia, en la Primera Sesión Ordinaria 2026 se presentaría este calendario de sesiones para su posterior aprobación. **Mtra. Nadia Flores Meléndez:** ¿muy bien, algún otro asunto? Muy bien, pues no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:42 del día jueves cinco de febrero de 2026, queda formalmente concluida esta Cuarta Sesión Ordinaria 2025, del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI) agradeciendo a cada uno de los integrantes de este Comité su disposición, su colaboración, sus comentarios y todo el acompañamiento que le dan a este Comité para el fortalecimiento de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México, muchísimas gracias.-----

✉ rectoria@utvam.edu.mx

☎ 771 247 4028

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025 COCODI

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE
MÉXICO**

Mtra. Nadia Flores Meléndez
Rectora
PRESIDENTA

Lic. Estrellita Fernanda Benítez Mejía
Secretaria Ejecutiva

Dr. Marco Antonio Flores González
Vocal

L.C. Severo Marcos Aguilar Flores
Vocal

✉ rectoria@utvam.edu.mx

☎ 771 247 4028

M.G.P.A. Itzel Jaqueline Cruz Cortés
Vocal suplente



Lic. Sergio Rivera Chapa
Secretario Técnico



Lic. Gabriela Sánchez Mendoza
Asesor



Lic. René Sánchez Ballatto
Invitado



Lic. Antonio de Jesús Murillo Mejía
Vocal



Última hoja que contiene las firmas del Acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional, la cual se llevó a cabo el día 05 de febrero de 2026 en la Sala de Juntas de Rectoría de UTVAM.

✉ rectoria@utvam.edu.mx

☎ 771 247 4028